



**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2006 y 2005

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo República Dominicana

Telefono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (la Administradora) los cuales comprenden los balances generales - base regulada al 31 de diciembre del 2006 y 2005 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Administradora a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Administradora. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin Salvedad

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Asuntos de Enfasis

Tal y como se menciona en la nota 5 a los estados financieros - base regulada, la Administradora realiza transacciones y mantiene saldos con afiliadas y entes relacionados.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la Administradora ha recibido para su administración recursos provenientes de planes de pensiones obligatorios y complementarios cuyos montos ascienden a aproximadamente RD\$511,000,000 y RD\$398,000,000, respectivamente. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual forma, la auditoría de los fondos administrados es efectuada por separado. Por consiguiente, el alcance de esta auditoría solamente comprende las actividades propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

KPMG

19 de enero del 2007

Santo Domingo,
República Dominicana

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Balances Generales - Base Regulada

31 de diciembre del 2006 y 2005

2006	2005	2	PASIVO	2006	2005
609,516	667,163	2.1	PASIVO CORRIENTE		
			(notas 4.2.1 y 4.2.2)		
609,516	667,163	2.1.1	Cuentas por pagar - fondos de pensiones	RDS 6,961,499	5,885,240
2,353,767	3,210,702	2.1.2	Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	5,378,470	5,098,661
1,459,168	674,445	2.1.3	Cuentas por pagar - compañías de seguros	-	-
		2.1.4	Cuentas por pagar - empresas relacionadas	2,353	2,051
894,599	2,536,257	2.1.5	Financiamiento obtenido	46,173	-
		2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	-	-
22,539,904	17,595,885	2.1.7	Acreedores diversos	-	2,586
		2.1.8	Impuesto sobre la renta diferido	107,393	207,158
22,331,604	17,387,585	2.1.9	Provisiones	1,427,110	574,784
208,300	208,300				
		2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
6,082,266	4,488,460	2.2.1	Documentos por pagar - empresas relacionadas	-	-
6,082,266	4,488,460	2.2.2	Financiamiento obtenido	-	-
		2.2.3	Otros documentos por pagar - largo plazo	-	-
		2.2.4	Provisiones	-	-
431,122	1,045,376		TOTAL PASIVOS	<u>6,961,499</u>	<u>5,885,240</u>
		3	PATRIMONIO		
2,638,314	2,568,168	3.1	CAPITAL EN CIRCULACION (notas 5 y 6)		
		3.1.1	Capital	19,000,000	19,000,000
369,395	369,395	3.1.2	(Acciones en tesorería)	19,000,000	19,000,000
(2,576,587)	(1,892,187)				
1,290,110	1,726,046	3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
		3.2.1	Primas sobre acciones	-	-
420,170	299,102	3.2.2	Aportes por incremento de capital	-	-
827,113	1,426,944				
42,827		3.3	RESERVAS PATRIMONIALES		
		3.3.1	Reserva legal (nota 6)	491,710	316,870
				491,710	316,870
		3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
		3.4.1	Utilidades no distribuibles	3,531,522	1,699,246
		3.4.2	Utilidades por aplicar	3,531,522	1,699,246
		3.4.3	(Pérdidas por absorber)	-	-
		3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
		3.5.1	Utilidad del ejercicio	3,321,954	1,832,276
		3.5.2	(Pérdida del ejercicio)	3,321,954	1,832,276
				-	-
			TOTAL PATRIMONIO (nota 9)	<u>26,345,186</u>	<u>22,848,392</u>
33,306,685	28,733,632		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>33,306,685</u>	<u>28,733,632</u>
511,029,036	397,949,806	7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	511,029,036	397,949,806
511,029,036	397,949,806	7.1.1	Contracuenta de los activos de los fondos administrado RDS	511,029,036	397,949,806

Regulada.

Wanda Ricart
Gerente

Alfonso Paniagua
Miembro del Consejo de Directores

Guadalupe García
Contadora

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados de Resultados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

4	INGRESOS		<u>2006</u>	<u>2005</u>
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	RDS	<u>9,215,930</u>	<u>8,829,889</u>
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa		8,125,576	8,560,434
4.1.1.02	Comisión anual complementaria		1,089,844	268,402
4.1.1.03	Cobros por servicios operacionales		510	1,053
4.1.1.99	Otros ingresos operacionales		-	-
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		<u>3,247,966</u>	<u>2,695,794</u>
4.2.1	Ingresos financieros		2,702,916	2,199,085
4.2.2	Dividendos ganados		-	-
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad		545,050	496,709
4.2.4	Otros ingresos financieros		-	-
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<u>388,757</u>	<u>30,000</u>
4.3.1	Ingresos extraordinarios		<u>388,757</u>	<u>30,000</u>
	TOTAL INGRESOS		<u><u>12,852,653</u></u>	<u><u>11,555,683</u></u>
5	GASTOS			
5.1	GASTOS OPERACIONALES		<u>4,943,166</u>	<u>3,959,439</u>
5.1.1	Gastos del personal de ventas		-	-
5.1.2	Gastos del personal administrativo		2,096,496	1,705,890
5.1.3	Gastos por servicios externos		2,846,670	2,253,549
5.2	GASTOS GENERALES		<u>3,064,308</u>	<u>2,984,786</u>
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones		225,358	211,995
5.2.2	Gastos de infraestructura		1,453,964	1,382,536
5.2.3	Gastos diversos		1,384,986	1,390,255
5.3	GASTOS FINANCIEROS (nota 10)		<u>118,738</u>	<u>120,318</u>
5.3.1	Intereses por financiamiento		-	-
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad		-	-
5.3.3	Otros gastos financieros		118,738	120,318
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		<u>-</u>	<u>2,042,556</u>
5.5.1	Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>2,042,556</u>
	TOTAL GASTOS		<u><u>8,126,212</u></u>	<u><u>9,107,099</u></u>
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		4,726,441	2,448,584
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (nota 7)		<u>(1,229,647)</u>	<u>(519,872)</u>
5.4.1	Impuesto sobre la renta		<u>(1,229,647)</u>	<u>(519,872)</u>
	RESULTADO DEL EJERCICIO	RD\$	<u><u>3,496,794</u></u>	<u><u>1,928,712</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart
Gerente

Alfonso Paniagua
Miembro del Consejo de Directores

Guadalupe García
Contadora

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

		<u>Capital en Circulación</u>	<u>Aportes Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	RDS	19,000,000	-	220,434	(2,488,994)	4,188,240	20,919,680
Capitalización resultados del año anterior		-	-	-	4,188,240	(4,188,240)	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social		-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital		-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal		-	-	96,436	-	(96,436)	-
Incremento otras reservas		-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	1,928,712	1,928,712
Saldos al 31 de diciembre del 2005		19,000,000	-	316,870	1,699,246	1,832,276	22,848,392
Capitalización resultados del año anterior		-	-	-	1,832,276	(1,832,276)	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social		-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital		-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal		-	-	174,840	-	(174,840)	-
Incremento otras reservas		-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	3,496,794	3,496,794
Saldos al 31 de diciembre del 2006	RDS	<u>19,000,000</u>	<u>-</u>	<u>491,710</u>	<u>3,531,522</u>	<u>3,321,954</u>	<u>26,345,186</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart
Gerente

Alfonso Paniagua
Miembro del Consejo de Directores

Guadalupe García
Contadora

DE PENSIONES ROMANA, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

		<u>2006</u>	<u>2005</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION			
Resultado neto del ejercicio	RDS	3,496,794	1,928,712
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujos de efectivo:			
Intereses devengados y no cobrados		-	(1,190,220)
Provisiones y previsiones		-	-
Depreciación de activos fijos		724,832	703,071
Amortización de gastos diferidos		1,006,267	1,038,420
Impuesto sobre la renta diferido		(121,068)	(34,269)
Pérdida en retiro de activos fijos		<u>8,088</u>	<u>-</u>
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO		<u>5,114,913</u>	<u>2,445,714</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar		856,935	8,095,288
(Incremento) disminución en la garantía de rentabilidad		(1,593,806)	(1,232,709)
(Incremento) disminución en pagos anticipados		-	-
(Incremento) disminución en gastos diferidos		(406,436)	3,438
(Incremento) disminución en bienes diversos		(42,827)	-
(Incremento) disminución en otros activos corrientes		-	-
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar		223,933	(2,136,296)
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales		852,326	258,966
Incremento (disminución) en otros pasivos		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>(109,875)</u>	<u>4,988,687</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>5,005,038</u>	<u>7,434,401</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra activos fijos		(118,666)	(76,997)
Colocación en inversiones temporarias y permanentes		(6,537,825)	(22,021,768)
Cancelación de inversiones		<u>1,593,806</u>	<u>14,729,688</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		<u>(5,062,685)</u>	<u>(7,369,077)</u>
FLUJOS DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes de capital		-	-
Incremento (disminución) deudas a corto plazo (neto pagos)		-	-
Incremento de deudas a largo plazo		-	-
Pago deudas a largo plazo		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFFECTIVO		<u>(57,647)</u>	<u>65,324</u>
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>667,163</u>	<u>601,839</u>
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	RD\$	<u><u>609,516</u></u>	<u><u>667,163</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros - base regulada.

Wanda Ricart
Gerente

Alfonso Paniagua
Miembro del Consejo de Directores

Guadalupe García
Contadora

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ROMANA, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2006 y 2005

1 Constitución y objeto de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 31 de mayo del 2002 y tiene por objeto administrar fondos de pensiones. Al entrar en vigencia la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Normas Complementarias, la Administradora opera de conformidad con las estipulaciones de esta ley. La Administradora inició sus operaciones normales a partir del 1ro. de julio del 2003.

En la actualidad la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. administra los fondos de pensiones obligatorios según establece la Ley 87-01 y fondos de pensiones complementarios. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del 2003.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 el principal accionista de la Administradora es el Central Romana Corporation, Ltd. con un 92% y 87%, respectivamente, del capital accionario.

2 Actividades de la sociedad

La Administradora recibió su habilitación definitiva quedando autorizada a operar bajo la Ley 87-01 en fecha 27 de enero del 2003 mediante Resolución No. 40-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las actividades formales de administración de fondos bajo el amparo de la Ley 87-01 se iniciaron a partir del 1ro. de julio del 2003, fecha de entrada en vigencia de dicha ley.

3 Principios contables

3.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera excepto que la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana permite que las erogaciones incurridas en la etapa preoperacional, tales como gastos de promotores de pensiones, publicidad, papelería de la gestión comercial y gastos relacionados con estudios de factibilidad, asesoría y alquiler de oficinas sean capitalizados y amortizados en un período no mayor de cinco (5) años a partir del 31 de mayo del 2003. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas partidas deben ser registradas como gastos. Al 31 de diciembre del 2005 la Administradora presenta un monto de gasto diferido por este concepto de RD\$214,826, neto de amortización. Al 31 de diciembre del 2006 la Administradora ha amortizado la totalidad de los gastos diferidos. Dicha amortización se efectuó en un período de tres (3) años.

3.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y las cantidades reportadas de activos, pasivos e ingresos y gastos. Los resultados actuales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los estimados registrados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente sobre la base de la continuidad de operaciones. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables es reconocido en el período que la estimación es revisada y en los períodos futuros afectados.

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros que se acompañan.

3.3 Reconocimiento de ingresos

La Administradora reconoce sus ingresos por intereses y comisión en el momento que son devengados.

3.4 Inversiones

La Administradora clasifica sus inversiones en valores de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39). "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual clasifica las inversiones en tres categorías: "mantenidas hasta el vencimiento", "valores negociables" y "disponibles para la venta".

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores que la Administradora tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Todas las demás inversiones en valores de capital no incluidas en las dos categorías anteriores son clasificadas como disponibles para la venta.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las inversiones en valores de capital que mantiene la Administradora están clasificadas como disponibles para la venta. Bajo la clasificación de disponibles para la venta los valores se registran a su valor de mercado cuando éste puede ser determinado y las ganancias o pérdidas no realizadas se cargan a los resultados del período. De conocerse alguna inversión de dudosa recuperabilidad a la fecha del balance general, la administradora crea una provisión por deterioro, la cual es cargada a resultados. A estas fechas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta están registradas al costo. Las inversiones en acciones en empresas en las que el porcentaje de participación de la Administradora es menor al 20% son registradas al costo.

3.5 Provisión para prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora considera que no es necesario registrar pasivo alguno para cubrir el concepto de prestaciones laborales bajo circunstancias normales de operación, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

3.6 Comisiones por cobrar

La comisión mensual por administración no podrá ser mayor del cero punto cinco por ciento (0.5%) del salario mensual cotizable, la comisión anual complementaria será hasta un treinta por ciento (30%) de la rentabilidad obtenida por encima de la tasa de interés de los certificados de depósitos de la banca comercial. La comisión del fondo complementario es establecida de acuerdo a los reglamentos internos de la Administradora.

3.7 Activos fijos y depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos están registrados a su costo histórico menos la depreciación acumulada. La depreciación es reconocida en el estado de resultados usando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos correspondientes.

El estimado de años de vida útil de los activos correspondientes para el período corriente y comparativo, se distribuye como sigue:

<u>Tipos de Activo</u>	<u>Años Vida Util</u>
Equipos de cómputos	4
Mobiliario y equipos de oficina	4
Mejoras en propiedad arrendada	<u>5</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El método de depreciación y las vidas útiles son revisados a la fecha de los estados financieros.

3.8 Otros activos

a) Programas de computadora

Los programas de computadora adquiridos para el manejo de los fondos administrados son contabilizados en una cuenta de otros activos y amortizados por el método de línea recta en un período de tres años.

b) Gastos preoperativos

De acuerdo con la Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, hasta el mes de mayo del 2003 la Administradora podía diferir ciertos gastos para ser amortizados por el método de línea recta en un plazo máximo de hasta cinco (5) años. La Administradora amortiza dichos gastos en un período de tres (3) años.

3.9 Impuesto sobre la renta

La ganancia del año genera impuesto corriente y diferido, los cuales son reconocidos en los estados de resultados que se acompañan. El impuesto corriente es el impuesto resultante de la renta neta imponible del año utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha de los balances generales.

El impuesto de años anteriores es aquel que surge como resultado de diferencias entre el estimado de impuestos para fines de estados financieros y el impuesto sobre la renta liquidado al momento de presentar la declaración de renta de la Compañía.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método pasivo como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósito de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva a la fecha de los balances generales.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible futura sea compensada con las deducciones generadas por el impuesto diferido. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se compense.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

4 Composición de los grupos de los estados financieros

Un detalle de los principales rubros que componen los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

4.1.1 Cuentas corrientes en instituciones financieras

Un detalle del efectivo en instituciones financieras al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Seguro de Vida	RD\$ 6,594	5,562
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Comisiones	16,582	25,208
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Beneficios	134,977	122,117
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Cuenta General	450,550	513,463
Banco Popular Dominicano, C. por A.	<u>813</u>	<u>813</u>
	RD\$ <u>609,516</u>	<u>667,163</u>

4.1.2 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones

Corresponde a cuentas por cobrar a los fondos de pensiones obligatorios y complementarios por concepto de comisión anual complementaria.

4.1.3 Cuentas por cobrar - otros

Un detalle de las cuentas por cobrar - otros al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Central Romana Corporation, Ltd. (a)	RD\$ 891,253	2,532,152
Funcionarios y empleados	<u>3,346</u>	<u>4,105</u>
	RD\$ <u>894,599</u>	<u>2,536,257</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 corresponde fundamentalmente a remanente del saldo por cobrar a Central Romana Corporation, Ltd. por concepto de pérdida en variación de tasa de cambio de inversiones en certificados de depósitos del Fondo de Pensiones T-3, la cual asumió la empresa relacionada, en virtud de un acuerdo con la Administradora realizado para fijar la tasa cambiaria durante el año 2004.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 dichos saldos por cobrar se presentan neto de cuentas por pagar por la adquisición de bienes y servicios a través de la relacionada por un monto de RD\$4,520,854 y RD\$2,566,121, respectivamente.

4.1.4 Inversiones - empresas

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 corresponde a 2,083 acciones con valor nominal de RD\$100 para ambos años en el capital de Unipago, S. A. empresa cuyo propósito es administrar la base de datos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

4.1.5 Inversiones - instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la composición de las inversiones en valores es como sigue:

	2006		2005	
	Tasa Interés (%)	Vencimiento (Días)	Monto RD\$	Monto RD\$
Banco Dominicano del Progreso, S. A.	8.25/16	90	18,550,000	15,821,768
Banco Múltiple León, S. A.	8.55/13.25	30/90	700,000	1,000,000
Banco Múltiple León, S. A.	10.50	180	1,574,100	-
Banco López de Haro, C. por A.	10.00	90	1,070,000	-
Intereses ganados			437,504	565,817
			22,331,604	17,387,585

Durante el año 2006 y 2005 estas inversiones han generado ingresos por RD\$437,504 y RD\$565,817, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de ingresos financieros en el estado de resultados que se acompaña.

4.1.6 Garantía de rentabilidad

La garantía de rentabilidad corresponde a la inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo de pensiones Tipo 1 y Tipo 3 que administra, según lo dispone el Artículo 104 de la Ley 87-01.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 esta cuenta se compone de:

	2006	2005
Aportes fondo T-1	RD\$ 2,976,305	1,926,600
Aportes fondo T-3	1,621,150	1,621,151
Rendimiento	1,484,811	940,709
	RD\$ 6,082,266	4,488,460

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

4.1.7 Activos fijos

Las mejoras, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2006 y 2005 se componen de la siguiente manera:

	2006			2005
	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Balance al inicio del período	RD\$ 2,568,168	369,395	2,937,563	2,860,566
Adiciones	118,667	-	118,667	76,997
Retiros	(48,521)	-	(48,521)	-
Saldos al 31 de diciembre	2,638,314	369,395	3,007,709	2,937,563
Depreciación acumulada:				
Balance al inicio del período	(1,695,176)	(197,011)	(1,892,187)	(1,189,116)
Gasto del período	(650,953)	(73,879)	(724,832)	(703,071)
Retiros	40,432	-	40,432	-
Saldos al 31 de diciembre	(2,305,697)	(270,890)	(2,576,587)	(1,892,187)
Activos fijos, neto	RD\$ <u>332,617</u>	<u>98,505</u>	<u>431,122</u>	<u>1,045,376</u>

4.1.8 Gastos diferidos

Un detalle de esta partida al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

	2006	2005
Gastos preoperativos, neto (a)	RD\$ -	214,826
Sistemas computarizados, neto (b)	827,113	1,212,118
	RD\$ <u>827,113</u>	<u>1,426,944</u>

- (a) Corresponde a gastos que deben ser amortizados en un período máximo de cinco años a partir del 31 de mayo del 2003 según Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2006 estos gastos se amortizaron en su totalidad. Un detalle de estas partidas es como sigue:

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Sueldos y comisiones	RDS	23,200	23,200
Viáticos y dietas		26,749	26,749
Publicidad y promoción		12,596	12,596
Papelería destinada a la gestión		62,391	62,391
Estudio de factibilidad		618,184	618,184
Asesorías		646,826	646,826
Alquiler de oficina		<u>156,800</u>	<u>156,800</u>
Sub-total		1,546,746	1,546,746
Menos amortización acumulada		<u>(1,546,746)</u>	<u>(1,331,920)</u>
	RD\$	<u>-</u>	<u>214,826</u>

(b) Corresponde a programas de computadora utilizados en las operaciones de la Administradora. Este monto se compone de la siguiente manera:

		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Sistemas computarizados	RDS	2,660,729	2,254,293
Amortización		<u>(1,833,616)</u>	<u>(1,042,175)</u>
	RD\$	<u>827,113</u>	<u>1,212,118</u>

4.2.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 corresponden básicamente a saldos por pagar al fondo de pensiones T-3 por concepto de pérdida en variación de tasa de cambio de inversiones en certificados de depósito, la cual asumió la empresa relacionada Central Romana Corporation, Ltd., por un monto de RD\$5,366,288 y RD\$5,098,273 respectivamente. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 un detalle de la composición de esta cuenta es como sigue:

		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Variación en tasa	RDS	5,366,288	5,098,273
Cargos bancarios		-	388
Pensiones por pagar		<u>12,182</u>	<u>-</u>
	RD\$	<u>5,378,470</u>	<u>5,098,661</u>

4.2.2 Cuentas por pagar - empresas relacionadas

La Administradora recibe servicios gerenciales de asesoría y consultoría de parte de funcionarios de la relacionada Central Romana Corporation, Ltd. sin ningún cargo por este concepto.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Un resumen de las transacciones de la Administradora con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

		Transacciones 2006			
		<u>Servicios de Vigilancia</u>	<u>Energía Eléctrica</u>	<u>Servicios de Cómputo</u>	<u>Suministro de Papel</u>
Central Romana Corporation, Ltd.	RD\$	-	214,453	300,000	240,871
Guardianes Costasur, S. A.		<u>543,646</u>	-	-	-
	RD\$	<u>543,646</u>	<u>214,453</u>	<u>300,000</u>	<u>240,871</u>
		Transacciones 2005			
		<u>Servicios de Vigilancia</u>	<u>Energía Eléctrica</u>	<u>Servicios de Cómputo</u>	<u>Suministro de Papel</u>
Central Romana Corporation, Ltd.	RD\$	-	179,339	300,000	217,675
Guardianes Costasur, S. A.		<u>543,646</u>	-	-	-
	RD\$	<u>543,646</u>	<u>179,339</u>	<u>300,000</u>	<u>217,675</u>

5 Capital social

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la composición del capital social de la Administradora es como sigue:

	Acciones Comunes			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas y en Circulación</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006 y 2005	<u>500,000</u>	<u>50,000,000</u>	<u>190,000</u>	<u>19,000,000</u>

Estas acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada acción.

6 Reserva legal

El Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente por lo menos el 5% de su beneficio a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos, excepto en caso de disolución de la Compañía.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

7 Impuesto sobre la renta

Una conciliación del beneficio antes de impuesto sobre la renta y el beneficio fiscal al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	RDS 4,726,441	2,448,584
Más diferencias permanentes - otras partidas no deducibles	-	12,987
Más (menos) diferencias temporales - diferencia en depreciación	(92,603)	(47,775)
Pérdida neta de activo fijo	8,088	-
Proporción de activos amortizados en el período:		
Mejoras	(10,620)	(5,497)
Activos ley 87-01	(27,523)	(38,359)
Programa de computadora	<u>(101,399)</u>	<u>(38,899)</u>
Beneficio fiscal	RDS <u>4,502,384</u>	<u>2,331,041</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Beneficio fiscal	RDS 4,502,384	2,331,041
Tasa impositiva	<u>30%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta determinado	1,350,715	582,760
Anticipos pagados	<u>446,357</u>	<u>115,701</u>
Impuesto a pagar	RDS <u>904,358</u>	<u>467,059</u>

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Corriente	RDS 1,350,715	582,760
Diferido	(121,068)	(34,269)
Impuesto sobre la renta de años anteriores	<u>-</u>	<u>(28,619)</u>
	RDS <u>1,229,647</u>	<u>519,872</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 el impuesto diferido se origina por la siguiente partida:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre activos fijos fiscales y en libros	RD\$ 299,102	<u>121,068</u>	<u>420,170</u>

En el mes de diciembre del 2006, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 557-05 sobre la Reforma Tributaria, la cual modifica los artículos 287 y 314 del Código Tributario y entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2006. Las principales modificaciones fueron las siguientes:

- a) Las empresas con una tasa efectiva de tributación menor o igual al 1.5% pagarán mensualmente como anticipo el valor que resultare de aplicar el 1.5% al ingreso bruto declarado en el formulario de Declaración Jurada anual del Impuesto Sobre la Renta (IR-2), menos el monto por saldo a favor presentado en la misma declaración. La tasa efectiva de tributación se obtiene dividiendo el impuesto liquidado entre el ingreso bruto.
- b) Las empresas con una tasa efectiva de tributación superior al 1.5%, pagarán mensualmente la 12ava. parte del impuesto liquidado en el formulario IR-2, menos el monto por saldo a favor que aparece en el mismo formulario.
- c) Las pérdidas fiscales a compensar en la declaración jurada a presentar en el año 2006, corresponderán al 20% del total de las pérdidas fiscales acumuladas. En los años sucesivos este valor se compensará a razón del 20% de las pérdidas cada año. La porción del 20% no compensada en el año correspondiente no podrá deducirse en los años posteriores. Las pérdidas que se originen a partir del año fiscal declarado durante el año 2006, serán tratadas de forma individual y su compensación a partir del año en que se ha originado la pérdida.
- d) La tasa del impuesto sobre la renta corporativo fue aumentada a partir del 1ro. de enero del 2006 de un 25% a un 30%, para el año 2007 será un 29%, para el 2008 de un 27% y de un 25% en el año 2009.
- e) A partir del 1ro. de enero del 2006, las empresas pagarán el 1% de los activos totales, luego de haber deducido la depreciación, reservas para cuentas incobrables, inversiones en acciones, amortizaciones, terrenos rurales, inmuebles dedicados a la explotación agropecuaria e inclusive los impuestos pagados por adelantado, según balance general auditado y sin aplicar el ajuste por inflación. Este impuesto será pagado en dos cuotas iguales, cuyo primer pago (50%) será realizado al momento de la presentación de la declaración jurada del impuesto sobre la renta (IR-2) y antes del vencimiento de la fecha límite de presentación de la misma. La segunda cuota (restante 50%) será pagada 6 meses después del vencimiento de la primera cuota.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

8 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Administradora tiene disponibilidad restringida de las inversiones en depósitos en el Fondo de Pensiones como garantía de rentabilidad, según es requerido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Este fondo será destinado para garantizar la rentabilidad mínima de los afiliados por futuras insuficiencias de la rentabilidad.

9 Capital mínimo

Las administradoras de fondos de pensiones tendrán un capital mínimo de diez millones de pesos (RD\$10,000,000), en efectivo, totalmente suscrito y pagado y el mismo deberá incrementarse en un 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de diez mil. De acuerdo a la Resolución No. 22-02 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para fines de verificar el cumplimiento del capital mínimo exigido a las AFP's se utilizará su patrimonio neto.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la determinación del patrimonio neto de la Administradora es la siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Total patrimonio contable	RD\$ 26,345,186	22,848,392
Operaciones a corto plazo con empresas vinculadas a la AFP	(845,083)	(2,566,121)
Operaciones a largo plazo con empresas vinculadas a la AFP	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	-
Patrimonio neto	<u>25,500,103</u>	<u>20,282,271</u>
Capital mínimo exigido	<u>17,428,100</u>	<u>14,161,400</u>
Superávit de capital mínimo	RD\$ <u>8,072,003</u>	<u>6,120,871</u>
Número total de afiliados a la AFP	<u>15,764</u>	<u>14,770</u>

10 Compromisos y contingencia

- (a) Bajo contratos suscritos con afiliados individuales y fondos de pensiones complementarios, la Administradora recibe de la Tesorería de Seguridad Social los aportes obligatorios, así como los aportes realizados por las empresas y los empleados a planes complementarios y se hace responsable de colocar los recursos a nombre del fondo de pensiones.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El rendimiento a ser acreditado a cada afiliado es distribuido a sus Cuentas de Capitalización Individual (CCI) en función de la unidad de participación (valor cuota), la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la Administradora ha recibido para su administración fondos por un monto de RD\$511,029,036 y RD\$397,949,806, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la Administradora tiene un compromiso de rentabilidad anual mínima garantizada por ley, la que será igual a la rentabilidad promedio ponderada de todos los fondos de pensiones menos dos (2) puntos porcentuales, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. De conformidad con la Resolución 71/03 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 25 de abril del 2003, este porcentaje se incrementará anualmente hasta llegar a un 2% en el año 2013. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

Al 31 de diciembre del 2006 la Administradora reconoció ingresos por devolución de garantía de rentabilidad mínima por un monto de RD\$328,757, debido a que la Superintendencia de pensiones vario la metodología de calculo de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 253-06. El ingreso por este concepto se incluye en el renglón de ingresos extraordinarios en el estado de resultados que se acompaña.

Al 31 de diciembre del 2005 la Administradora reconoció pérdida por rentabilidad ascendente a RD\$2,042,556 correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre, debido a que la rentabilidad obtenida estuvo por debajo de la mínima garantizada. El gasto por este concepto se incluye en el renglón de gastos extraordinarios en el estado de resultados que se acompaña.

- (c) Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 la Administradora mantiene un contrato de alquiler del local donde se aloja su oficina principal, por valor de RD\$40,600 mensuales y realizó pagos por este concepto por valor aproximado de RD\$487,000 para ambos años. El compromiso para el año 2006 asciende aproximadamente a RD\$501,000.

11 Cumplimiento con otras regulaciones

Los directores de la Administradora durante el ejercicio auditado no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores, según lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 87-01.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los directores de la Administradora han cumplido con las obligaciones que les impone el Artículo 88 de la Ley 87-01.

Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona en razón de su cargo o función que tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 89 de la Ley 87-01 y en resoluciones complementarias.

12 Notas a los estados financieros

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas de los estados financieros de las administradoras de fondos de pensiones. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros ya que no son aplicables:

- ◆ Moneda extranjera
- ◆ Hechos posteriores
- ◆ Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores